ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COCA-COLA DE ECUADOR S.A.

En Quito, a 27 de abril de 2015, a las 9:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas. Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el doctor Xavier Rosales Kuri en representación de REFRESHMENT PRODUCT SERVICES INC. y THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION, las que poseen la totalidad del capital suscrito de la compañía COCA-COLA DE ECUADOR S.A.

Preside la Junta el doctor Xavier Rosales Kuri y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la correspondiente lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL (US $)
REFRESHMENT PRODUCT SERVICES INC. (Representada por el Dr. Xavier Rosales K.)	624.994	24.999,76
THE COCA-COLA EXPORT CORPORATION (Representada por el Dr. Xavier Rosales K.)	6	0,24
Total	625.000	25.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US$0,04 poseen en el capital de la sociedad. Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio del 2014 y lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario, y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el informe presentado por la firma de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2014.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2014.

5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.**

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el período, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se distribuya la suma de US $ 1'818.096,15 como dividendo a favor de los accionistas.

6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**

Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año a la señora Angélica Leiva. Por la presentación de su informe el Comisario percibirá un honorario de US$ 250.

7. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.**

Por unanimidad se resuelve delegar a la administración la facultad de contratar como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2015 a una de las siguientes firmas: Ernst & Young, Price Waterhouse y Deloitte & Touche.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Secretaria procede a dar lectura del acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10:40 horas.

Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta

Milton Carrera
Secretario Ad-hoc